

# LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO, 3.

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 céntos.—atrasado 50.

AÑO XXVII.

JUEVES 6 DE NOVIEMBRE DE 1884

NÚM. 8.062

## CALENDARIOS AMERICANOS para 1885

2,000 ejemplares con 200 cromas diferentes de novedad. Se encuentran calles de Zoco, número 5. Se venden a los sueltos.

## ENSEÑANZA

de las asignaturas del Grado de Bachiller y repaso de preparación para el mismo.

Sección de Francés é Inglés y Partida Doble.

Honorarios médicos.

Porche de San Antonio, 7. 20

## GRAN FONDA DEL UNIVERSO CARTAGENA.

Casa de primer orden al alcance de todas las fortunas.

Habitaciones desde 6 rs. en adelante, mesa á precios convencionales.

## LA PAZ DE MURCIA.

Si el Sr. Alcalde accidental, que tan de memoria sabe la Ley Municipal, no olvidase el art. 98 de ella, de seguro que sabría oficialmente lo que ignoraba en la última sesión, y es que hay quien está ausente sin licencia, y distrito huérfano de autoridad, lo cual no se concibe, siendo así que ni las licencias se han negado nunca, ni se sigue perjuicio á un propietario por que en su ausencia, enfermedad, ú otro motivo de cese interino, le reemplace quien determina la ley.

El Sr. Piqueras, que tan exacto quiere ser en todo, y al cual le reconocemos que posee dotes para tratar las cuestiones de un modo conciliatorio cuando quiere, podría poner término á esas faltas, como lo ha empezado á poner al olvido en que estaba el art. 119. Anímese y cuente con nuestro desinteresado aplauso.

Los estados mensuales del movimiento de los expedientes que se instruyen en la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento y de que se dá cuenta á este con la debida puntualidad, están produciendo los resultados apetecidos. Habiéndose notado que el expediente promovido en 1883 para llevar á efecto el corte que hay indicado en la fachada meridional correspondiente al edificio de la pertenencia del Sr. D. Santiago López González Caballero, situado en la calle de San Leandro (hoy de los Apóstoles), que no había adelantado nada en su tramitación, no obstante de haber recibido el expropiado parte de la indemnización estipulada, llamó el Sr. Alcalde presidente los antecedentes y puso un razonado decreto para que se llevase á efecto lo acordado desde dicho año, por la corporación municipal.

Es probable que en la sesión próxima, se dé cuenta del indicado decreto y bueno será que el Presidente, averiguase las causas de tan punible retraso.

La cuestión de penas, no por el uso de armas sino por llevarlas, que inició «El Profeta» ha empezado á tratarse con toda extensión «El Murciano» y de ellos alegamos, pues si conveniente es, y nosotros lo hemos pedido, evitar por todos los medios, hechos que nos constriegan y nos sonrojan, bueno es también que no se extremen tanto los recursos que se falte á la legislación, en perjuicio mas bien de las personas que es regular no harían uso del arma, mayormente cuando alguna de estas no sirve ni para defenderse.

Amigo «Diario»; el compañerismo exige á veces menos sacrificios y menos trabajo. El que en un gremio se quiere significar en algo, las más de las veces perjudica á los demás y eso no es de buen compañerismo, sino de peculiares miras interesadas. Por eso, todos hemos de tener siempre alguna queja, por diferentes conceptos, de vuestra conducta, porque no atendéis mas que á vuestro interés y no á la unidad que puede reinar en todo lo que no se refiera á las opiniones.

Ha habido ocasiones en que en las reuniones de cualquier clase del Ayuntamiento han prevalecido, por su número, los que ejercen cargos, estando en minoría exigua los regidores; hoy sucede á la inversa; á las sesiones no asisten los Tenientes de Alcalde; solo el Sr. Solís es el constante y á algún otro no se lo ve nunca; nos referimos á los efectivos que están en ejercicio.

Estamos conformes con las siguientes líneas de «El Diario»:  
«No ha sido solamente por causa de las lluvias por lo que han estado poco concurridos los cementerios; es porque lo mejor se abre paso en todo, y hasta las prácticas y costumbres piadosas se mo-

difican bajo el influjo de la ley del progreso, que es esencial á nuestro espíritu.

Bien claramente se ha visto este año en nuestra ciudad, que la tendencia es honrar en el templo la memoria de los muertos, dejando para el campo santo no mas que el respeto que merece lo que fué envoltura del alma, cuerpo inerte, descompuesto y pulverizado en la fosa.»

En otras partes, sin duda para ayudar á que se acepte esa reforma conveniente, con cualquier pretexto prohiben las autoridades locales lo que en mas de un colega hemos visto titulado la *fiéra de los muertos*, y así lo pretendíamos nosotros; no lo conseguimos, pero el temporal ayudó á nuestros fines.

Leemos en «El Noticiero»:

«Algunos Alcaldes han prohibido la *fiéra de los muertos* ó sea la visita á los cementerios.

Han hecho bien, nosotros veneramos á los muertos en el templo y en el hogar, no en el camposanto, donde solo se murmura, se halaga la vanidad y no se reza.

La visita á los cementerios el 2 de Noviembre es una fiesta mas, no un culto á la memoria de los que fueron.

La materia no dice nada; el espíritu mucho, y el espíritu existe, bajo las ascéticas bóvedas del templo, en el silencio y la soledad, no bajo el cielo azul y diáfano del recinto de los muertos.»

Cuando parecía que el temporal iba á cesar, que ya no debía quedar ni una gota de agua en las nubes, se nos presentó el día de ayer lo mismo que los anteriores al amanecer, y cerrándose desde media mañana por completo, la lluvia, más ó menos fuerte, no cesó ni un instante hasta las 8 de la noche, al aparecer la luna que se despojó algo el cielo. Después de media noche volvió de nuevo á caer durando hasta las primeras horas de la mañana de hoy. El agua caída en estos días, bien repartida, serviría para todos los riegos precisos del año, tal ha sido la cantidad.

Pocos se habrán librado de los efectos de tan pertinaces aguaceros, aunque no salieran de sus casas, como sucedió ayer á la mayoría de nuestros vecinos, pues el continuo chapotear del agua, y los calados y hasta descarnados que se hallan casi todos los terrados, ha sido origen de que casi todas las casas se lluevan.

La función de Romea se suspendió y los centros de reunión estuvieron casi solitarios.

«El Murciano» cree que el periódico que se anuncia con el título de «El Tricornio», será de la parroquia X donde «El Diario» tiene sus parroquianos.

El mismo periódico añade en otro lugar que el colega de la calle de San Nicolás recibe sus inspiraciones en la do Marango, esto es, en la que está la casa de los PP. Jesuitas.

Entre unos y otros no dan lugar á que «El Diario» viva con la tranquilidad que tenía antes, cuando no eran públicas las recomendaciones, apoyos é inspiraciones que la han facilitado el camino, y lograr lo que otros no han conseguido, y eso que en Murcia ha habido, entre las que no existen, muy buenas publicaciones.

Hemos visto en algunos colegas que han sacado á luz, no sabemos con qué objeto, la cuestión de los retratos de D. José M.ª Muñoz; en su vista debemos decir que la Junta de Socorros, adquirió 20 ejemplares de dichos retratos, y en sesión de 5 de Marzo de 1880 se acordó expedir libramiento á favor de D. José Martínez Tornel, por valor de 40 ptas., como encargado que era de la expedición de dichos retratos, y por cuyo encargo se habían tomado.

Ningún trabajo puede costarnos el probar lo que está en la propia conciencia de «El Diario», quien no obstante de su título, en más de una ocasión se ha dejado conocer por sus entusiastas felicitaciones á los promotores de la comunión política á que se halla afiliado. ¿Puede negar que es castelarista? Seguramente que no. ¿Y puede concebirse que siendo partidario del posibilismo y teniendo á su disposición un periódico, escriba haciendo abstracción completa de ideas y afectaciones?

Ya vé como fácil nos ha sido probarle que no puede sujetarse la pluma, cuando la guía el corazón y nuestras convicciones. Solo cuando declarase que había dejado de ser castelarista, es cuando nosotros, bajo su honrada palabra, creíamos que no llevaba á su periódico lo que ocupa su pensamiento, le traza el deber que le es inherente y que responde á sus compromisos.

Reñidas fueron ayer las votaciones en la Diputación. El Sr. Escribano resultó elegido presidente en segunda votación por no tener mayoría en la primera y en la segunda haber dejado de votar dos diputados.

La vicepresidencia la obtuvo el señor Pelegrín por 12 votos; este señor diputado parece que es el que mas simpatías reúne. Para secretarios y por 10 votos, solo uno de mayoría, quedaron elegidos los Sres. García y Spuche; este último en segunda votación.

Los tres vocales, que como teníamos dicho, había que elegir para completar la Comisión provincial se votaron por dos veces, y por dos veces hubo empate entre los señores Soriano, Conesa, y Sastre de una parte, y de otra los Sres. Abellán, Pelegrín y García, que en una y otra votación tuvieron 9 votos.

La primera parte de la sesión la presidió el Sr. Escribano y para esta última ocupó el sillón presidencial el Sr. Gobernador, el cual decidió el empate á favor de los Sres. Soriano, Conesa y Sastre, á quienes es de creer diere su voto, los que con los Sres. Valcárcel y Castellón compendrán la Comisión permanente de este año, y en contra de los Sres. Abellán, Pelegrín y García. Se conoce que D. Pascual no está todavía en buen predicamento en ciertas regiones.

Acercá de la inundación de Alicante encontramos las siguientes interesantes noticias en «El Constitucional»:

«Copiosísimas por demás han sido las lluvias de estos días, grandes los estragos que han causado en la ciudad y en los campos. El barrio de la Caridad, las doce casas recientemente construidas á expensas del filántropo Sr. Muñoz, se han venido abajo con estrépito: un trozo de pretil del barrio del Arrabal Roig, acabó de asolar anto-ayer por la noche las cuatro ó cinco casitas que de aquel grupo quedaban todavía en pie: ha caído también el paredón del solar del Sr. Faes, situado á espaldas de la fonda del Vapor. La avenida de aguas por la parte del foso ha sido tan grande que todas las calles adyacentes á la Esplanada, como son la de Méndez Núñez, Bailén y Castaños, se vieron totalmente inundadas por espacio de dos horas; la estación de la vía férrea de Murcia se ha convertido en una extensa laguna por efecto de las aguas que traía el barranco de S. Nicolás; infinidad de traviesas de la vía de Madrid fueron arrastradas por la impetuosa corriente que desemboca en la playa del Babel: un inmenso gentío estuvo ayer á contemplar este espectáculo nunca visto en Alicante: el tren correo no pudo llegar á la estación de S. Vicente así como el de Murcia tuvo que quedarse en Santapola; la carrotera de la huerta estuvo también en muchos trozos inundada por la gran avenida de las aguas del Pantano: el *Riu sec* ha estado tan soberbio que ha rebasado el puente, impidiendo por algunos instantes el tránsito de carrozas; se nos asegura que su corriente llevaba algunos animales muertos: es la segunda lluvia torrencial que llevamos este año y á esto hay que añadir dos terremotos que se sintieron á las doce de la noche del último sábado y poco antes de comenzar las copiosas lluvias de que hemos hecho mención: de manera que estamos viviendo sobre un volcán y bajo un cielo que amenaza anegarnos, dado el aspecto que el temporal presenta.

—Ayer por la mañana, con motivo de prestar socorro á los empleados de la estación de Murcia que se encontraban totalmente inundados por la gran avenida de aguas del barranco de S. Nicolás, montó á caballo el señor Gobernador civil acompañado del capitán de la Guardia civil Sr. Valencia y dos guardias, los cuales fueron arrollados por la impetuosa corriente, debiendo su salvación el Sr. Valencia á la intrepidez del Sr. Corbalán y de sus compañeros que con grave riesgo pudieron sacarle medio desfallecido de aquel turbión dónde había caído con su caballo.

Salvado el Sr. Valencia, procedióse inmediatamente á facilitar una lancha que había en la playa á los inundados, con la cual pudieron hacer pie frente á la fábrica de la refinación de petróleo del Sr. Fourcade.»

Dice «El Diario» en su reseña de la sesión del Ayuntamiento, que el permiso para vender garbanzos y bacalao romojados es á condición de que no les hún de echar sosa *ni nada de eso*, sino agua pura.

En la calle de Sancho y en una casa *non sancta* hubo ayer algún alboroto porque aquella terrea ba y había caído parte del alero, estropeando un farol del alumbrado.

«El Diario» pone en boca del señor Almazán frases que no omitió al recordar en la sesión última del Ayuntamiento el acuerdo tomado para que no se trasladase á su eremitorio á la imagen de nuestra Patrona.

Ayer se reunió la comisión especial nombrada para informar sobre la comunicación que el Alcalde presidente, con un celo que le honra, pasó el Delegado del Banco reclamando lo que por territorial é industrial se adéuda al Ayuntamiento por los años económicos de 1880 hasta el de 1885 importando la suma total de 186.020'64 céntimos de peseta; y después de una razonada discusión y vistas las notas del oficial del negociado y conformidad en la Secretaría, consignó su parecer. El Ayuntamiento, á quien se dará cuenta, acordará lo que estime mas conveniente. A pesar de haberse citado á los letrados, solo concurrió nuestro compañero Sr. Lumeras.

«La Opinión» censura al Presidente interino de la Diputación por haber propuesto se faltase al art. 47 de la ley y haber consentido discusión sobre un punto que no debía motivarla.

También ha podido añadir que de la comisión auxiliar de actas se ha elegido al Sr. Pérez Ruiz que no es diputado electo, contra lo que previene el citado art. 47.

En la mañana del lunes fué conducido á la Cárcel-corrección por los agentes de 3.ª José Bernal García y Juan López Gutierrez, un sujeto que se encontraba en la plaza de Abastos molestando á cuantas mujeres encontraba á su tránsito, profiriendo además algunas palabras blasfemas, por lo que se dió traslado del parte al Juez de la Catedral.

Además le ha sido impuesta por el Sr. Gobernador una multa de 125 pesetas, con arreglo al artículo 22 de la ley provincial, por las expresiones dichas por dicho sujeto desde la plaza á la Corrección.

«El Profeta» y «El Murciano» se han extrañado del indulto de un reo que venia sufriendo, no sabemos en qué penal, la condena impuesta por la muerte del hijo de Julián Roca. «El Murciano» dice que envía su número al Fiscal del Supremo, y uno y otro colega esperan conocer la resolución que debe recaer en el escrito del citado Roca, manifestando que no ha sido oído.

El Director de escena de Romea debe saber que es mucho el disgusto de los concurrentes por la larga duración de los entreactos, ocasionándose con razón ó sin ella las mas de las veces, que se salga del teatro á una hora muy avanzada de la noche.

Dice «El Diario» que en la última sesión del Ayuntamiento se leyó una comunicación del sub-intendente de la plaza de Africa.

Estamos poco fuertes en Geografía, así es que no es extraño no conozcamos esa plaza, á pesar de la importancia que debe tener cuando hay sub-intendente.

El entendido maestro Sr. Espino ha aceptado el encargo de componer un himno para el acto de descubrir la lápida que dé el nombre ilustre y venerado de Belluga á la plaza de Palacio.

«El Panocho» ha reconocido el error que cometió en su prospecto al presentarse tan batallador y tan entendido, y en su primer número aparece mas modesto, no se da por entendido de la lección de ortografía que le tuvimos que dar, y al ocuparse de esta parte de la Gramática, con motivo de los exámenes de los niños de la Misericordia, dice: «Cuidado que la ortografía tiene que desperfollar». Mas de lo que se crea el joven huertano.

Los festejos que la Sociedad Belluga dedica á su titular se celebrarán el domingo 16 del actual. Por la mañana la procesión cívica para descubrir la lápida de la plaza de Belluga, á la que asistirán nuestras corporaciones y comisiones de otros pueblos, y por la noche la velada en dicha plaza que estará vistosamente adornada.

En Cartagena ha empezado á funcionar en el teatro Principal una compañía de verso con un cuadro de zarzuela.

En su primera representación ha sido bien acogida.

Ha fallecido el soldado del regimiento infantería de la Corona Juan Martínez Hernández, pudiendo sus herederos reclamar sus alcances que ascienden á 30 pesos 96 céntimos.

A 4 cuartos del cuartillo de anís del Mono lo anuncia «El Diario» en su número del martes. Si es verdad se puede disponer la falta que se comete no usando de la moneda y medida oficial, como está mandado en el reglamento que ninguna autoridad se cuida en hacer que se cumpla.

Los niños que se distinguieron más en los exámenes de primera enseñanza en la casa de Misericordia fueron José María Llorat, de 11 años, y José Melillo Zapata de 13.

En la tarde de anteyor concluyeron los de la sección de música, y si bien todos los alumnos de la misma se distinguieron, sobresalió el joven Nicolás Sánchez Viguera, que tiene ya un título de profesor de primera enseñanza, y por el examen tan notable que hizo mereció un aplauso del público.

Hubo gran concurrencia y esta pidió al presidente del acto, el maestro señor Espino, que dirigiera la 1.ª y 3.ª marcha de *Las Anorchas* para que la ejecutara la música, y después se le pidió también la repetición de su preciosa polka *Las Amazonas*, por todo lo cual fué muy aplaudido el entendido maestro, el cual demostró que las muestras de aprobación debían ser solo para la banda que tan bien había respondido á su batuta.

D. Francisco Madrignal García, á nombre de D. Tomás Benito Zacarés, ha presentado un escrito en el Ayuntamiento oponiéndose al proyecto de alineación de la calle del Mesón.

Torcido se presenta el asunto de esa alineación.

Se ha ordenado por la superioridad la clausura de los cementerios de Alcantarilla, Javalí viejo, Espinardo, Llano de Brujas, Palmar, Raya, Puebla, Aljucer, Esparragal, Era-alta, Guadalupe y Los Garres, por carecer de condiciones y estar próximos á los pueblos.

Nuestro estimado colega «El Diario» á quien contestaremos correspondiendo á su galantería, inclinase, aunque dudando, á la compatibilidad del cargo de Alcalde con el de segundo Teniente, fundándose en la teoría de Collantes y de Juan Palomo.—«El Murciano» nos ha ofrecido emitir su parecer y confiamos en que los demás colegas tercién en el debate y consignen el suyo.

Anoche se encendió todo el alumbrado; á pesar de estar dentro del plenilunio; sin duda se habrá visto que teníamos razón, que había acuerdo para que así se hiciera cuando el tiempo está como ahora.

Se ha vuelto á encargar de la Secretaría de Instrucción pública de la provincia, D. Francisco Gómez, que ya se encuentra algo mejorado de su quebrantada salud, de lo que nos alegramos mucho.

Sin duda cuando en sesión no se ha dado cuenta del nombramiento, estará todavía sin elegir el nuevo Alcalde de barrio de S. Lorenzo, pues no creemos haya olvidado el Alcalde el art. 59 de la ley.

En el Congreso de inundados representarán á Lorca los Diputados provinciales Sres. Pelegrín, Chapullí, Sastre, y Zarandona, el propietario señor Lorente, el concejal Sr. García, y por la Junta de Socorros, el Sr. Museros.

Se ha concedido á varios señores que tienen tomados algunos terrenos en el nuevo cementerio, el plazo de diez días para hacer el pago del primero y segundo plazo.

Se encuentra enferma la Srta. doña Francisca Ibañez González, hermana del director de «La Opinión». Deseamos su alivio.

## SECCION OFICIAL.

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Aprobado por el Ayuntamiento el proyecto de alineación de la calle de Carniceros, he dispuesto, en cumplimiento á lo que prescribe la regla tercera de la Real orden de 16 de Junio de 1884, se anuncie por edictos por el término de veinte días contados desde el siguiente al en que aparezcan en el «Boletín oficial» de la provincia para que los propietarios que se creen perjudicados con las nuevas líneas, interpongan las reclamaciones que á sus intereses convengan en la Secretaría del Ayuntamiento donde se hayan de manifestar los planes.

Murcia 5 de Noviembre de 1884.—Juan Piqueras.

Hemos sido enemigos de ciertas prácticas desamortizadoras, porque por muy bien estudiada y planteada que haya sido la ley que de dicha materia trata, se han cometido abusos de cierta naturaleza, hasta el grado de que muchos se hayan encontrado dueños de hermosas fincas con muy pocos desembolsos. En virtud de ello, un colega dice hoy:

«Habiéndose verificado la venta de algunas dehesas en Castilla y Extremadura (las subastas de algunos pueblos de Cáceres parece están señaladas para hoy), se siente en las referidas provincias bastante preocupación.

Estas dehesas, en primer lugar, se exceptuaron de la desamortización, y luego, que de venderse, no se deberían vender apartando el suelo del vuelo, que es lo que se intenta.

Los delegados de ventas que han promovido estos expedientes y la dirección de Propiedades que los autoriza, creen que el vuelo de las dehesas boyales (esto es, los árboles), puede venderse; pero no han reparado que implícitamente venden también el suelo, toda vez que no puede entrar en las tales dehesas ganado rumiante, y que los compradores del vuelo estorbarán por todos los medios los aprovechamientos del suelo.

El diario á que nos referimos cree además, que vendidas las dehesas en esta forma, perderán invidiamente su valor, y espera que enterándose del asunto el ministro de Hacienda, adopte una resolución conveniente.»

Por nuestra parte interesamos al señor Cos-Gayon acerca del particular, puesto que el país es el que paga.

**SECCION DE FERRO-CARRILES**

*El Correo de Cantabria* excita de nuevo al comercio y á la industria de Santander para que emprendan una campaña resuelta en la cuestion de tarifas del ferrocarril del Norte, á fin de que desaparezca la anomalía de que Barcelona, Zaragoza y Coruña tengan desde Valladolid una tarifa de 23 céntimos de real por tonelada y kilómetro, mientras que Santander tiene la de 49; mas del doble.

Algo más importa á Santander esta cuestion, dice el articulista, que la del azúcar y aún la de la exportacion de harinas á Cuba. «Con tarifas á 23 céntimos, no tardaría mucho Santander en abrirse camino hasta la misma Cuba, á pesar del tratado de los Estados-Unidos.» Véase, pues, cómo el ferrocarril, á juicio de los mismos sanderininos, es el mayor principal enemigo de la prosperidad de aquella decadente plaza.

Si á examinarse fueran las tarifas todas de las compañías y la aplicacion que de las mismas se hacen, se patentizaría su arbitrariedad é injusticia; pero nuestro estudio y nuestra opinion acaso se tildase de parcial y por eso es preferible copiar las quejas del mismo público.

No hace mucho se quejó el de Bilbao por lo mismo; se prometió en Fomento enviarles una comision, y hoy ya se queja el comercio de Santander.

También han elevado sus quejas respetables comerciantes de distintas provincias y, créanos, las compañías, si al mal servicio, agregamos este modo tan imperfecto, de hacer efectivos sus derechos, preveemos que las expresadas compañías van á sufrir una crisis económica, espantosa, que arruinará á la nacion.

Si tal sucediese, ¿quién sería el responsable? Las mismas compañías puesto que no cumplieron con sus fines, no atendieron nuestras quejas, intérpretes fieles de la voz del pueblo, trabajamos, aunque no lo crean las compañías, por su bien y prosperidad.

Nosotros, al denunciar los abusos en que incurrían las compañías las obli-

gamos á la correccion, á la enmienda, pero esas compañías soberbias y arrogantes no nos escuchan, no nos atienden, porque se creen más que nosotros, porque se figuran que no somos los que tenemos derecho para decirles *Estais arruinando al país*.

Estais arruinando al país, si; pues en España no hay capitales para emprender obras como las que se requieren en la construccion de un ferrocarril, y seguramente que no puede haber capitales extranjeros que quiere arriesgarse á estas empresas donde el comercio mismo está sosteniendo un pugilato con los ferrocarriles, y lo mismo la industria, y el particular, y el país en masa.

Sino fuera por los poderosísimos consejos de Administracion, con los que se escudan, no tendrían las compañías dónde volver los ojos.

Si estas compañías siguen el tristísimo derrotero que han emprendido, van á ser la causa de que el valor de sus acciones no sean apreciadas.

Porque con una explotacion tan infernal como la suya, dan margen á que el público les retire su confianza; á que el público las mire como enemigas, y entonces las ganancias bajarán, los dividendos serán exigüos, y..... la crisis se echará encima.

Creánnos las compañías: por su bien solo se lo decimos. No nos torne como enemigos, pues no es enemigo ni mucho menos el padre que corrige á su hijo, ni la ley que castiga al delincuente; ambos buscan la correccion del castigado, y eso es lo que nosotros deseamos.

Si las compañías no se portan bien con el comercio, el comercio depreciará sus valores. Ya ven las compañías cómo viven del público, por el público y para el público, y por lo tanto, no hay motivo para su soberbia arrogancia ni su alarde de poder.

Su proceder es antipatriótico, pues por el camino que siguen, van á su ruina, y el país no quiere la ruina de nadie.

Las consecuencias de la antipatía que las compañías se conquistaron son las siguientes:

«Hace dos meses que se ha pedido la caducidad del ferrocarril de Villanova á Avilés, y ni viene la caducidad, ni se construye la línea, á pesar de las promesas del ministro de Fomento. Ahora se agita el proyecto de un ferrocarril de Veriña á Candás, Luanco y Avilés.»

Es natural. ¿Quién no estudia mucho y reflexiona mucho y teme mucho antes de entregar su capital para empresas ferrocarrileras? Y siendo esto así, ¿qué de particular tiene que falte el capital?

¿Ay de los ferrocarriles el día que el capital empiece á ser receloso! ¿No es verdad, señor Pidal? Pues usted, Sr. Pidal, será coautor de esa desconfianza que arruinará al país y á las compañías, si esa desconfianza nace, crece y se desarrolla.

**Centros oficiales.**

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

*Marina*.—Reales decretos concediendo el retiro provisional al auditor general de Marina del departamento del Ferrol, D. Ramon Mille y Escobar; nombrando vocales de la Junta de reorganizacion de la Armada al mariscal de campo de artillería D. Enrique Barrie, al contraalmirante D. Fernando Guerra, á D. José Montojó y á don Manuel de la Pezuela.

*Guerra*.—Real orden disponiendo que el teniente de infantería, D. Andrés García Peña, sea dado de baja definitiva en el ejército.

*Fomento*.—Real orden suspendiendo la subasta para el arriendo de la Gaceta Agrícola del ministerio de Fomento, anunciada para el 6 del actual.

*Ultramar*.—Real orden disponiendo se haga extensiva la orden de 14 de

Marzo de 1873, y que para lo sucesivo se considere como una condicion particular comun á todas las contratas de obras públicas la de que los gastos materiales del replanteo general sean de cargo de los contratistas respectivos.

**Noticias generales**

Tocan á su término las obras de la Exposicion de Nueva-Orleans, que se inaugurará el 1.º de Diciembre.

España no concurrirá oficialmente; pero algunos expositores particulares han manifestado ya su intencion de figurar en este certámen.

Además, la direccion general de la Exposicion ha tenido la galanteria, á ruego de nuestro cónsul en aquella ciudad, de prestarse á hacer por su cuenta una instalacion de productos españoles que facilitará una importante casa de Nueva-York.

La seccion española está situada entre la de la América Central y Méjico.

Cuba y Puerto-Rico no parecen dispuestas á acudir á la Exposicion de Nueva-Orleans, lo cual es muy de deplorar.

Ha sido entregado al señor ministro de Fomento el proyecto de cubierta de hierro que ha de sustituir á la de madera que hoy tiene el Museo de Pintura.

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Cánovas del Castillo, ha dirigido una expresiva carta al presidente de la comision ejecutiva de la Union Ibero-americana, adhiriéndose con entusiasmo al pensamiento de los iniciadores, no solo como particular, sino como presidente de la Academia de la Historia, y ofrece además su importante cooperacion.

Son tantos los bultos despachados en estos dias por la aduana de Port Bou, que el domingo había sobre las tres líneas férreas de Francia á Barcelona y Tarragona más de 1.000 vagones de mercancías.

Se ha otorgado la escritura de constitucion de la Compañía valenciana de navegacion, formada por respetables casas de comercio.

El sitio escogido para la Exposicion Universal de París en 1889 es el bosque de Boulogne.

Habrà, además, un anejo, destinado á Exposicion agrícola, situado en el bosque de Vincennes.

Ayer llovió en Castellón, Huelva, Málaga, Murcia y Valencia.

Las provincias vasco-navarras están muy interesadas en el resultado del partido á rebote entre los cinco mejores jugadores franceses contra cinco españoles, que se jugará el domingo próximo 9 del corriente.

En el ministerio de Fomento se celebrará la segunda subasta para construccion de un edificio destinado á Facultad de Ciencias.

Anteayer fueron enterrados en los cementerios Sacramentales de Madrid, 22 adultos, y en el Municipal, 27 adultos y 3 fútos.

A 34 asciende ya el número de muertos por la catastrofe de Hueta. El novio se encuentra en gravísimo estado.

Parece que hay detenidos 17 vecinos, suponemos que por sospechas de que hayan sido causantes del siniestro.

Un inglés llamado Rose, que acaba de presentarse ante el tribunal de los Asises de Oxford, ha pasado por el trance más cruel y mas tremendo que puede afligir á un hombre.

En un ataque de celos furiosos, su padre empezó á golpear á su madre, y lleno de frenesí cogió un cuchillo y comenzó á perseguirla para matarla.

Los gritos de la hermana atrajeron á Rose, que el entrar en la habitacion donde ocurría la lucha, encontró á su padre sujetando la cabeza de su madre hacia atrás para clavarla el cuchillo en la garganta.

Rose llevaba en el bolsillo una pistola de dos cañones, y disparó un tiro al aire para distraer ó amedrentar á su pa-

dre. El padre, ciego de furor, no hizo caso.

Tenia ya la mano alzada para matar á su mujer, cuando Rose no viendo otra salvacion posible para salvar á su madre, disparó el otro tiro. La bala atravesó la cabeza de su padre.

Los tribunales ingleses han sentenciado que, segun la ley, el parricidio de Rose tiene excusa; que habría sido mejor que Rose disparase sobre alguna parte no vital, y sin embargo evitase la accion de su padre, pero que era concebible en que la precipitacion y con la emocion del momento, el hijo apenas se diese cuenta de lo que hacia.

Los jueces y el jurado han estado acordés en que al cometer el parricidio, el hijo no pensaba en matar á su padre, sino en salvar la vida de su madre, y por lo tanto, no es criminal su acto.

Los Ayuntamientos de Crevillente, Dolores, Guardamar, Cox, Benijofar y Formentera, de la provincia de Alicante, han elevado exposiciones felicitando al señor ministro de la Gobenacion por las acertadas medidas adoptadas para evitar la propagacion del cólera en aquella provincia y sofocar sus efectos en los pueblos invadidos.

Ante el señor ministro de Hacienda se constituyó ayer la junta encargada de la redaccion de un proyecto de ley sobre clases pasivas. Se ha nombrado ponente á D. Manuel Ródenas, para que proponga las bases de la nueva legislacion con arreglo á las instrucciones, mejor dicho, á los propósitos del señor ministro, cuyo principal objetivo es la disminucion de estos gastos.

Hoy cumple el 17 aniversario de la muerte del capitán general D. Leopoldo O'Donnell y Joris, duque de Tetuan, que falleció el 5 de Noviembre de 1867; á las diez se celebrará en la iglesia que fué de las Salesas Reales la misa cantada, con vigilia y responso, que con arreglo á la escritura de fundacion organizada por la comision encargada de la reccion del monumento sepulcral costeado por suscripcion nacional á dicho señor, debe tener lugar perpetuamente en dicho aniversario.

**Concurso original.**

Definitivamente se celebra en París el concurso de bellezas.

Las bases principales del programa son estas:

Se admiten concurrentes de 20 á 30 años. La que aspire al premio debe enviar una fotografia, teniendo cuidado al retratarse de estar descotada. Con la fotografia se enviarán el nombre, partida de nacimiento y punto de su residencia. Al hacer la inscripcion se pagarán 10 francos para gastos de organizacion y premios.

Los retratos se exhibirán convenientemente para evitar que puedan perjudicarse unos á otros por su colocacion. Cada uno tendrá un número de orden.

Todos los asistentes á la Exposicion tienen derecho de dar su voto. Al efecto, en el local de la Exposicion habrá una urna donde el público depositará su voto, sin más que escribir en una papeleta el número del retrato de la mujer más hermosa, á su juicio.

El jurado, compuesto como hemos dicho, de los artistas más afamados de Francia, hará el escrutinio, resolverá las dudas y proclamará la mujer más hermosa del concurso.

El premio á ella destinado es un aderezo de brillantes, de valor de 16.000 reales.

¿Qué bienes podrá reportar este concurso?

Uno solamente: estimular la vanidad, ya bastante superlativa, de la mujer de hoy.

**Academias.**

La real Academia de Ciencias morales y políticas se reunió anoche, bajo la presidencia del Sr. Rodríguez Vaamonde, y despues del despacho ordinario se leyeron y aprobaron varios dictámenes sobre calificacion de algunas obras remitidas por el Gobierno con objeto de que la Academia emita en el asunto el informe que crea más conveniente. De

estas obras quedaron dos sobre la mesa para ser juzgadas despues.

Saguidamente principiá la lectura de otro dictámen acerca de las Memorias presentas al congreso del año actual, acerca de las teorías sobre penalidad; y, por último, se aprobó la propuesta de académico correspondiente, hecha en favor del Sr. Armas y Céspedes, y se levantó la sesion á la hora de costumbre.

**Telégrafo.**

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

PARIS 4.—Algunos periódicos poco afectos á España, habían dado grande importancia á la fuga de Maceo; pero la prensa pública hoy un despacho de la Argelia, diciendo que hay que tener cuenta que el fugado no es el Maceo, uno de los principales cabecillas cubanos, como pretendian dichos periódicos, sino un hermano suyo que mandaba una pequeña partida.

BRUSELAS 4.—En los círculos ministeriales se desmiente que el Rey de los belgas se encuentre enfermo.

EL CAIRO 4.—Continúan faltando noticias concretas del interior del Sudan.

Lord Wolseley, general en jefe de las tropas inglesas, ha llegado á Dongola. Se activan los preparativos militares. Las fuerzas destinadas al Sudan continúan su marcha con la rapidez que permiten las dificultades de la navegacion por el rio.

LONDRES 4.—*The Standard* publica hoy un artículo sobre la cuestion franco-china, pretendiendo que se han cambiado notas entre los Gobiernos de Francia é Inglaterra sobre el indicado asunto.

Añade que la Gran Bretaña ha expuesto la imposibilidad de que continúe el actual estado de cosas por los perjuicios que se originan á los neutrales, no existiendo declaración de guerra por parte de ninguno de los beligerantes.

En vista de esto, el conde de Granville sostiene que desde el momento en que la escuadra francesa ha establecido el bloqueo en algunos puntos de las costas del Celeste Imperio, aplicándose á los neutrales, debe entenderse forzosamente la existencia de la declaración de guerra.

PARIS 4.—Bolsa: Fondos franceses: 3 por 100, 78'70; 4 1/2 por 100, 109'10; Fondos españoles: 4 por 100 exterior 59'00; obligaciones de Cuba, 477'00; consolidados ingleses 100 1/2.

Ultima hora: 4 por 100 exterior, 59 5/8; amortizable 00'00; obligaciones de Cuba 000'00.

LONDRES 4.—Clausura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 exterior español, 59 1/8. PARIS 4.—Segun dicen algunos periódicos franceses, corre en Berlín el rumor de que Francia tomará algunos territorios en Marruecos, como compensacion de las ventajas acordadas en Alemania en la costa occidental de Africa.

En los círculos oficiales de París se considera este rumor de todo punto infundado.

PARIS 4.—Se ha recibido un telegrama del general Briere de Lisle, fechado en Hanoi el 30 de Octubre próximo pasado á las nueve de la noche, anunciando que una division francesa que fué á Yenthe alcanzó la retaguardia de una columna china, y le causó muchas bajas.

Una division francesa que operaba en los alrededores de Leerbien y de Thanguyen persiguen á los bandoleros de aquellas comarcas.

NANTES 3.—Durante las últimas 24 horas han ocurrido en esta ciudad siete defunciones á consecuencia del cólera y 10 invasiones.

BERLIN 4.—Está definitivamente decidido que la primera sesion de la conferencia tenga lugar el día 15 de este mes.

PARIS 4.—Senado.—Comienza la discusion sobre la reforma de la ley electoral de senadores.

Despues de un corto debate, se acuerda por 171 votos contra 71, pasar á la discusion por artículo.

Hoy han corrido con mucha insistencia rumores de crisis ministerial.

La comision de la Cámara de diputados encargada de emitir dictámen acerca de los créditos con destino al Tonkin, ha terminado ya el exámen de los documentos diplomáticos reservados que le han sido facilitados por el Gobierno.

Se cree que el dictámen será conforme con los deseos de éste.

En la Cámara se ha presentado un contra-proyecto á la cuestion relativa al encabezamiento de vinos (vinage), cuyo asunto tanto interesa á los países vinícolas.

La Cámara abordará en breve el indicado debate.

BERLIN 4.—El Emperador Guillermo, paseándose hoy por su habitacion, ha dado una caída, ocasionándose una fuerte contusion en la espalda.

A consecuencia de esto, no podrá tomar parte en las cacerías de Vernegerode.

ROMA 4.—Durante las últimas 24

horas han ocurrido siete defunciones del cólera en toda Italia.

De La Correspondencia: JATIVA (2 tarde).—Han salido de Mogente con direccion a Enguera, donde han de ser ejecutados, los reos Rellero y Torter del Vidrier.

El presidente de la Audiencia de Jativa ha dispuesto que sean puestos en capilla tan pronto como lleguen a Enguera, que será a las cuatro de la tarde.

Boletin Comercial.

Rea (Búrgos).—Se llevó a efecto la vendimia en este pais, habiendo sido los rendimientos en general mas escasos que el año anterior, pero se cree se ha de compensar esto por las buenas clases de los mostos, que superan en bastante a los de la pasada cosecha, de los que no quedan ya existencias.

Se está vendiendo el mosto en los lagares a 10 y 10 1/2 rs. cántaro. Se ha visto bastante concurrido el mercado, cotizándose a los siguientes precios:

Trigo a 33 rs. fanega; centeno a 21; cebada a 19; algarrobos a 22. Yeros a 25; alubias a 63; avena a 13; garbanzos superiores a 110; regulares a 80; medianos a 60; habas a 25. Patatas a 3 1/2.

Valdepeñas (Ciudad Real).—La vendimia está terminada, y tan breve ha sido este año la operacion, que hace muchos no sucedia otro tanto.

Uruñuela (Rioja).—Terminada la recoleccion en este pueblo resultan haberse recolectado unas 6 000 cántaras de vino, cantidad menor que la mitad de una cosecha ordinaria.

En cuanto a su clase, el vino elaborado es de un hermoso color grana. Se han ajustado seis a ocho cubas al precio de 16 rs. cántaro. De vino viejo quedan dos cubas.

Los comisionados piden muchas muestras de mostos. Por lo que toca a siembra, estamos impacientes por la pertinaz, pues ni un solo grano se ha echado a tierra por no haber llovido desde el mes de Junio.

Trigo a 35 rs. fanegas; se ha presentado poco; cebada a 18'50; yeros a 28.

Madrid 4 de Noviembre.—Carne de vaca de 1'60 a 2'00 pesetas el kilogramo.

Despojos de cerdo de 0'00 a 0'00 pesetas el kilogramo. Tocino añejo de 2'00 a 2'20 pesetas.

Arroz de primera a 32; de segunda a 28; de tercera a 26. Vino blanco del año a 36 los 16 litros; tinto a 22.

Trigo blanco ó candeal a 15 reales barcelonés. Harina de primera a 26 rs. arropa; de segunda a 18; centeno a 9.

Patatas a 6 rs. arropa. Alubias ó judías a 30. Arroz de primera a 24 reales arropa; de segunda a 22.

Vino blanco del año a 6 reales cántaro. Aguardiente seco a 32. Aceite a 55.

Estado del tiempo: mucha lluvia. Estado del campo: bueno. Hatanás (Palencia).—Precios corrientes:

Trigo, entrada 100 fanegas, de 33 a 34 rs. fanega; centeno 20 de 23 a 24; cebada 60 de 18 a 19; avena 10 de 10 a 11.

Casarruta (Rioja).—Los negocios de vinos añejos están regularmente, siendo los precios mas generales los de 15 a 16 reales y 16 1/2, si bien se hacen algunas cubas a 17 y hasta 17 1/2; otras se ceden a 13 y 14 y aun mas bajo precio.

De ventas de mostos se espera comienzan bien para los propietarios, tanto por la corta produccion como por estar casi agotados los vinos viejos; en esta quedan sobre 16.000 cántaras, cantidad pequeña comparada con la de igual época de años anteriores.

De la vendimia, que toca a su fin, puede decirse que la cosecha resulta ser medianas; pero de buenas clases. Palencia.—El mercado se ha visto favorecido de vendedores y compradores, que se muestran satisfechos de la marcha de los negocios.

En mejores condiciones es imposible que pudiera haberse presentado la sementera que como se ha presentado este año; las lluvias de la segunda quincena de Setiembre favorecieron los operaciones preliminares, y despues de depositado el grano en la tierra ha venido el temporal de humedad a ponerlo a cubierto de la voracidad de las aves, protegiendo a la par la germinacion.

La temperatura que disfrutamos es propia de la estacion presente. Los precios corrientes han sido:

Las entras de trigo al mercado son pequeñas. El estado del tiempo es despejado. El estado de los sembrados es bueno.

Santander.—Harinas: El mercado sigue poco animado, cotizándose las marcas mas selectas de 14 1/4 a 14 3/8 reales arropa.

Cebada: Se detalla a 25 rs. las 70 libras. Aceite: No ha habido arribos. Continúa el precio a 43 rs. arropa.

Espiritus: Se anuncian algo las operaciones, colocándose al detall a 52 reales la cántara de 39 grados.

Maiz: La recoleccion hecha ya en lo del pais, contribuye a que vayan tocando a su término las importaciones de lo del extranjero, detallándose todavía los peastreros restos de aquellas a 36 rs. las 87 libras sin sacos.

Moral de Calatrava (Ciudad Real).—Terminada la recoleccion de la uva, la que ha tenido mucha variacion en los precios, rigiendo para lo blanco el de 3 rs. arropa, puede calificarse de muy corta y con bastante podrido la blanca, principalmente la procedente de Ollas por la excesiva humedad que tenían estas.

Estamos en plena sementera, y en muy buenas condiciones. La cosecha de aceite promete ser abundante.

Los géneros en general continúan encalmados con tendencia a baja; los precios que rijen son:

Trigo a 42 rs. fanega; cebada a 14; centeno a 25; panizo a 35; habas a 56. Patatas a 4'50 rs. arropa.

Líquido s.—Aceite a 34 rs. arropa; de 25 libras. Aguardiente anisado de 25' a 44 de 16 litros.

Vino tinto a 14; blanco a 12. Guadalupe. —Los precios que rijen en este mercado son los siguientes: Trigo blanco ó candeal a 37 reales fanega; rojo a 33.

Harina de primera a 18; de segunda a 16. Centeno a 21; cebada a 19; avena a 12.

Patatas a 3'50 reales arropa de 11 1/2 kilos. Garbanzos gruesos a 50; medianos a 38; alubias ó judías a 25.

Arroz de primera a 32; de segunda a 28; de tercera a 26. Vino blanco del año a 36 los 16 litros; tinto a 22.

Aguardiente anisado a 50. Aceite a 42 los 11 1/2 kilos. La Coma (Tarragona).—Los precios que rijen en este mercado son los siguientes:

Trigo blanco ó candeal a 15 reales barcelonés. Harina de primera a 26 rs. arropa; de segunda a 18; centeno a 9.

Patatas a 6 rs. arropa. Alubias ó judías a 30. Arroz de primera a 24 reales arropa; de segunda a 22.

Vino blanco del año a 6 reales cántaro. Aguardiente seco a 32. Aceite a 55.

Estado del tiempo: mucha lluvia. Estado del campo: bueno. Hatanás (Palencia).—Precios corrientes:

Trigo, entrada 100 fanegas, de 33 a 34 rs. fanega; centeno 20 de 23 a 24; cebada 60 de 18 a 19; avena 10 de 10 a 11.

Casarruta (Rioja).—Los negocios de vinos añejos están regularmente, siendo los precios mas generales los de 15 a 16 reales y 16 1/2, si bien se hacen algunas cubas a 17 y hasta 17 1/2; otras se ceden a 13 y 14 y aun mas bajo precio.

De ventas de mostos se espera comienzan bien para los propietarios, tanto por la corta produccion como por estar casi agotados los vinos viejos; en esta quedan sobre 16.000 cántaras, cantidad pequeña comparada con la de igual época de años anteriores.

De la vendimia, que toca a su fin, puede decirse que la cosecha resulta ser medianas; pero de buenas clases. Palencia.—El mercado se ha visto favorecido de vendedores y compradores, que se muestran satisfechos de la marcha de los negocios.

En mejores condiciones es imposible que pudiera haberse presentado la sementera que como se ha presentado este año; las lluvias de la segunda quincena de Setiembre favorecieron los operaciones preliminares, y despues de depositado el grano en la tierra ha venido el temporal de humedad a ponerlo a cubierto de la voracidad de las aves, protegiendo a la par la germinacion.

La temperatura que disfrutamos es propia de la estacion presente. Los precios corrientes han sido:

Trigo, entrada 100 fanegas, de 33 a 34 rs. fanega; centeno 20 de 23 a 24; cebada 60 de 18 a 19; avena 10 de 10 a 11.

Casarruta (Rioja).—Los negocios de vinos añejos están regularmente, siendo los precios mas generales los de 15 a 16 reales y 16 1/2, si bien se hacen algunas cubas a 17 y hasta 17 1/2; otras se ceden a 13 y 14 y aun mas bajo precio.

De ventas de mostos se espera comienzan bien para los propietarios, tanto por la corta produccion como por estar casi agotados los vinos viejos; en esta quedan sobre 16.000 cántaras, cantidad pequeña comparada con la de igual época de años anteriores.

De la vendimia, que toca a su fin, puede decirse que la cosecha resulta ser medianas; pero de buenas clases. Palencia.—El mercado se ha visto favorecido de vendedores y compradores, que se muestran satisfechos de la marcha de los negocios.

En mejores condiciones es imposible que pudiera haberse presentado la sementera que como se ha presentado este año; las lluvias de la segunda quincena de Setiembre favorecieron los operaciones preliminares, y despues de depositado el grano en la tierra ha venido el temporal de humedad a ponerlo a cubierto de la voracidad de las aves, protegiendo a la par la germinacion.

La temperatura que disfrutamos es propia de la estacion presente. Los precios corrientes han sido:

Trigo, entrada 100 fanegas, de 33 a 34 rs. fanega; centeno 20 de 23 a 24; cebada 60 de 18 a 19; avena 10 de 10 a 11.

Casarruta (Rioja).—Los negocios de vinos añejos están regularmente, siendo los precios mas generales los de 15 a 16 reales y 16 1/2, si bien se hacen algunas cubas a 17 y hasta 17 1/2; otras se ceden a 13 y 14 y aun mas bajo precio.

De ventas de mostos se espera comienzan bien para los propietarios, tanto por la corta produccion como por estar casi agotados los vinos viejos; en esta quedan sobre 16.000 cántaras, cantidad pequeña comparada con la de igual época de años anteriores.

De la vendimia, que toca a su fin, puede decirse que la cosecha resulta ser medianas; pero de buenas clases. Palencia.—El mercado se ha visto favorecido de vendedores y compradores, que se muestran satisfechos de la marcha de los negocios.

En mejores condiciones es imposible que pudiera haberse presentado la sementera que como se ha presentado este año; las lluvias de la segunda quincena de Setiembre favorecieron los operaciones preliminares, y despues de depositado el grano en la tierra ha venido el temporal de humedad a ponerlo a cubierto de la voracidad de las aves, protegiendo a la par la germinacion.

La temperatura que disfrutamos es propia de la estacion presente. Los precios corrientes han sido:

Trigo, entrada 100 fanegas, de 33 a 34 rs. fanega; centeno 20 de 23 a 24; cebada 60 de 18 a 19; avena 10 de 10 a 11.

Casarruta (Rioja).—Los negocios de vinos añejos están regularmente, siendo los precios mas generales los de 15 a 16 reales y 16 1/2, si bien se hacen algunas cubas a 17 y hasta 17 1/2; otras se ceden a 13 y 14 y aun mas bajo precio.

De ventas de mostos se espera comienzan bien para los propietarios, tanto por la corta produccion como por estar casi agotados los vinos viejos; en esta quedan sobre 16.000 cántaras, cantidad pequeña comparada con la de igual época de años anteriores.

De la vendimia, que toca a su fin, puede decirse que la cosecha resulta ser medianas; pero de buenas clases. Palencia.—El mercado se ha visto favorecido de vendedores y compradores, que se muestran satisfechos de la marcha de los negocios.

En mejores condiciones es imposible que pudiera haberse presentado la sementera que como se ha presentado este año; las lluvias de la segunda quincena de Setiembre favorecieron los operaciones preliminares, y despues de depositado el grano en la tierra ha venido el temporal de humedad a ponerlo a cubierto de la voracidad de las aves, protegiendo a la par la germinacion.

La temperatura que disfrutamos es propia de la estacion presente. Los precios corrientes han sido:

Trigo, entrada 100 fanegas, de 33 a 34 rs. fanega; centeno 20 de 23 a 24; cebada 60 de 18 a 19; avena 10 de 10 a 11.

Casarruta (Rioja).—Los negocios de vinos añejos están regularmente, siendo los precios mas generales los de 15 a 16 reales y 16 1/2, si bien se hacen algunas cubas a 17 y hasta 17 1/2; otras se ceden a 13 y 14 y aun mas bajo precio.

De ventas de mostos se espera comienzan bien para los propietarios, tanto por la corta produccion como por estar casi agotados los vinos viejos; en esta quedan sobre 16.000 cántaras, cantidad pequeña comparada con la de igual época de años anteriores.

De la vendimia, que toca a su fin, puede decirse que la cosecha resulta ser medianas; pero de buenas clases. Palencia.—El mercado se ha visto favorecido de vendedores y compradores, que se muestran satisfechos de la marcha de los negocios.

En mejores condiciones es imposible que pudiera haberse presentado la sementera que como se ha presentado este año; las lluvias de la segunda quincena de Setiembre favorecieron los operaciones preliminares, y despues de depositado el grano en la tierra ha venido el temporal de humedad a ponerlo a cubierto de la voracidad de las aves, protegiendo a la par la germinacion.

BOLSA. 4 por 100 interior..... 59'65 Idem exterior..... 59'90 Amortizables..... 74'65 Cubas..... 85'25 Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100..... 00'00 Banco de España..... 290'00

CAMBIOS. Londres, 90 dias fecha..... 47'60 Paris, 8 dias vista..... 4'95

TELEGRAMA DE BARCELONA. Bolsa. Contado..... 59'75 Exterior..... 59'80

BOLSIN DE LA NOCHE. Contado..... 00'00 Fin de mes..... 59'80 Próximo..... 00'00

Cambios sobre provincias. ALBACETA 1/2 Pa. lon 1/4 Alcocy... 1/4 Ponteved. 5/8 Alicante 1/8 Ceus... par Almeria par Salaman 1/4 Avila... 1/2 S. Sebast. 1/8 Badajoz 1/4 de Tenfe par Barcelon 1/4 St. Cruz par Béjar... 1/2 de Tenfe par Bilbao 1/8 Segovia par Búrgos 3/8 Santiago 1/8 Cáceres 3/8 Sevilla... 1/4 Cádiz... par Sorla... 3/4 Cartag... par Tarragn 1/4 Castellón 1/2 Teruel... 1/4 Ciudad-R 3/8 Toledo... 1/4 Córdoba 1/4 Tudela... 1/2 Coruña 3/8 Valencia 1/8 Ourense 1/2 Valladolid 1/4 Ferrol... 1/2 Vigo... 3/8 Jerez... 1/4 Victoria... 3/8 Gijón... 3/8 Zamora... 1/2 Granada 1/4 Zaragoza 1/8 Guadala 1/2 Haro... 1/4 Huelva... par Babas... Puerto-Rico... Jaen... par J. de la F. v Burdeos 4 8 León... 1/4 dias vista... Liria... 1/4 arrella 4 id... Lerida... 1/8 Linares... 1/8 Lisboa, 4 id... Logroño 1/4 Hamburgo, 4 Lorca... par Idem... Lugo... 1/2 Génova... Málaga... par Murcia... 1/4 Orense... 1/2 Oviedo... 1/8 Londres, 90 Pa ancia... 47'60 P. de M... 3/8 Paris, 8 drv. 4'95

HARINAS Precios corrientes dentro de Madrid y al domicilio del comprador.

de Aranjuez... 36 ptas. los 92 kilos. FF La Pre-miada... 43 los 100 Salamanca... 34 los 92 Valdeastillas... 35 los 92 Osorno Aus-tro-Húngaro... 40 los 92 Resurreccion... 30 los 92 Villarroya H... 53 los 100 HB... 41 los 100 KK... 41 los 100 Alcalá... 32 los 92 Segovia... 32 los 92 La Castellana... 32 los 92 Peña Corbilla... 32 los 92 La Palma... 32 los 92 El Toro... 32 los 92 El Globo... 32 los 92 Cantalapedra 30 los 92

Temperatura. La de ayer en Madrid, a la sombra, segun las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Principe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 11° centí-grados sobre 0. A las doce de idem, 18°. A las cuatro de la tarde, 16°. A las seis de idem, 15°. La máxima fué 20°. La mínima, 9°. El barómetro marca 708 milímetros. Tiempo variable.

(40) FOLLETO DE «EL POPULAR»

AURORA Y OCASO NOVELA HISTÓRICA POR D. TORCUATO TÁRRAGO.

ce, como si quisiese ocultarse de las miradas del mundo, y allí en el retro deseaba cantar dulcemente las bellezas del catolicismo: aquel campanario de aguda cúpula, besada por la primera sonrisa de la aurora y por el proster rayo del sol, coronado por la insignia de la Redencion, con su campana, constante salutation a los cielos, con sus vencejos y golondrinas, que van allí a cantar sus amores; con sus tejas azules y con el misterio solemne que le envuelve eran para ella el complemento de aquella soledad, aquel deleite, aquella fragancia inexplicable, alma de las almas, dogma de los dogmas, adoracion de la adoracion.

las constelaciones por el cielo, como si fuesen almas, sintiendo abrirse los capullos al roce del ala de la brisa, y descorriéndose a Dios el corazon humano y bajando el corazon humano a Dios, tambien constituian sus placeres.

Admirando las puestas del dia, cuando el sol, rodando sobre nubes, corona de los elegantes botareles del monasterio, baja al ocaso, y las sombras de la noche se van tendiendo sobre las góticas galerias, y las lámparas se encienden como si fuesen las almas de otro mundo; aquel coro, a través de cuyas ojivas se distinguían las estrellas de la noche, donde se re-unen las hijas predilectas del Señor a formar una sola oracion con las sensaciones de sus almas; aquel órgano, verdadera voz de la eternidad, como ella solemne y severa, como ella profunda é inescrutable; aquellas notas, ya parecidas al rocío del cielo, ya á las lamentaciones del espiritu, ya á las sentencias de Dios; especie de imprecacion sagrada, forma del dolor terreno, problema de designios místicos que parecen escribir en el aire todas las magnificencias que existen al otro lado de la vida; todo le halagaba, en especial

la voz del órgano, que es la escala que pone en contacto al cielo con la tierra. Doña Blanca sentia en su alma los éxtasis del claustro al par que las alucinaciones de las pompas terrenas.

Aquella infeliz tenia la cabeza de reina y el corazon de mujer. Este estaba algo desgastado, algo marchito, casi frio; las tempestades del amor habian pasado sobre él, aniquilándolo, pero sin abatir su firmeza.

En cambio, sobre su frente habia rugido la ira de los hombres y de los pueblos.

El primero habia sufrido más la segunda mucho menos.

¿Por qué el corazon de la repudiada esposa de Enrique IV habia sufrido tanto en las contiendas de la vida?

Puede ser que en el curso de nuestra novela lo averigüen nuestros lectores.

Doña Blanca, despues de pasar por su mente todos los pensamientos que dichos dejamos, sintió que una nube inefable de languidez envolvía todo su sér; los objetos se fueron borrando lentamente de su vista, cambiando de formas y de colores a cada oscilacion de las

lámparas que daban luz a la habitacion; le parecia escuchar una dulce melodía que pasaba sobre su alma como las blancas nubes del otoño pasan por el cielo, y creyó arrojarse en un dulcísimo éxtasis.

Reclinó la cabeza sobre el alto espaldar del sitial donde se hallaba sentada, y cerrando lentamente los ojos, quedose dormida en brazos de su dolor ó de su ventura.

El reflejo de la luz daba a su semblante un carácter casi fantástico y la hacia aparecer como la imágen de un sueño.

De repente, la puerta de la estancia dió paso a un caballero de porte gentil y altiva mirada.

Vestía un hermoso traje de corte y apoyaba la mano izquierda con cierto desgarre sobre la brillante empuñadura de su espada.

Al entrar quitose el birrete que cubria su cabeza, y dirigiendo la vista a todos los lados de la estancia, distinguió a doña Blanca, a la cual se acercó lentamente.

Ya delante de ella, dobló la rodilla y murmuró:

—Señora, señora mis. Abrió los ojos aquella mujer desgraciada, y dirigiéndolos al

que venia a turbar su sueño, lanzó un leve grito, que bien hubiera podido tomarse por un dolorosísimo suspiro.

—¡Vos! ¡vos! dijo; levantaos, levantaos, caballero.

—No, no me moveré de este sitio hasta que obtenga vuestro perdón.

—¡Mi perdón! ¿por qué, señor conde de Leire?

—Por haberos importunado.

—Vos no me importunais nunca así, pues, sentaos a mi lado, y decidme cuál es objeto que traeis al buscarme.

Sentose Febo en un taburete á los piés de doña Blanca, y exclamó:

—El perro sigue siempre a su dueño; así, yo no puedo vivir sino vago alrededor de vuestra sombra. Negadme este leve favor, y moriré de pena. Sonrióse doña Blanca, y contestó: —Como vasallo sois el ejemplo de la lealtad; como amigo... Y aquella mujer se detuvo en esta palabra, y miró al cielo con cierta melancolía.

**SALUD A TODOS** devuelta sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

**REVALENTA ARÁBIGA.**

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora

duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etcétera.

*Cura núm. 69.924.*—Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residía parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacía dos años que esa infeliz padecía dolores insuportables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta de Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere, y no padece casi más.—Dr CHASSELLES, condesa de Pourgues.  
*Cura núm. 62.845.*—Señor Boillet,

presbítero, de 36 años de padecimiento de asma, con opresión durante la noche y debilidad general.  
*Núm. 49.842.*—La señora María Joly, de 50 años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—*Núm. 46,270.*—Señor Roberts, de una *concusión pulmonar* con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—*Núm. 46,210.* El Sr. Doctor médico Martin, de una *gastralgia* é irritación del estómago que le había hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—*Núm. 46,218.* El Cora el Watson, de la *gota, neuralgia y estreñimiento* obstinado.—*Núm. 18,744.* El Doctor médico Shorland, de *hidropesía y estreñimiento*.—*Núm. 49,522.* Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud. Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs., una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.  
Depósito en Murcia D. Rafael Almazán y Martín, Zoco, 5, y D. Salvador Soriano y C., Carnicería 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.  
DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. 312—51

dicos que lo han probado, como un remedio muy útil para la tisis y demarcación del sistema. Para los niños delicados y mujeres predispuestas á la tisis es de grande utilidad, pues no hay remedio que cure tan rápidamente como la Emulsión de Scott.—9.  
No hay los, resfriado, ronquera, bronquitis, ni afección alguna al pecho que no ceda inmediatamente ante los asombrosos efectos del Pectoral de Anacahuita. Es el mejor de todos los expectorantes y el mas seguro é inofensivo de cuantos calmantes se conocen.—71.

**REGALO** de un frasquito de *Cosmodyor* á toda señora que compre un DEVOCIONARIO, ó dos frascos de dicho *Cosmodyor*, calle de Zoco, núm. 5.

CROMOS SUPERIORES. TARJETAS D' FANTASIA Y DE SORPRESAS se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno o dos días, 5 cents línea, por tres ó mas á 3 cents: la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Anuncios, sencillos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 cents. líneas continuadas desde 25 centimos en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la primera publicación.

**DIARIO DE AVISOS.**

Anuncios de defunción ó funeral. A dos columnas 5 pta. en la 1.ª y 3.ª en la 4.ª página. A una columna 8 pta. Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

**Almanaque.**

Tabla de salidas y puestas para el día 7 de Noviembre. Incluye horarios para Sol, Luna, salida (8-32 m) y puesta (4-55 n).

**Boletín religioso.**

Santoral.—Viernes. San Antonio y cps. mrs. y S. Florencio ob. y confesor. Martirología.—Viernes: S. Antonio y compañeros mártires, sufrieron un martirio cruel en Asia por confesar su fé, y murieron con valor alcanzando el martirio. Jubileo.—Viernes: En la iglesia de las religiosas de Madre de Dios y se aplica por los difuntos del señor Conde del Valle, misas de media hora, y en la de las de Santa Clara por D.ª Catalina Pulido de Sena y familia, misas de hora. Se descubre á las 8 y media, por la tarde á las 3 y 45 se reza el rosario, á seguida la visita y se reserva á las 4 y media.

**Mercados.**

ALMUDI PUBLICO. Precios del día 5. Trigo del país, de 13'75 á 20'00. Cebada, de 7'50 á 8'10. Maiz, de 12'50 á 13'10.

**Espectáculos.**

TEATRO DE ROMA. Función para hoy á las 8 de la noche.—16.ª de abono.—Lal zarzuela en 3 actos, JUGAR CON FUEGO.

Para mañana, LAS DOS PRINCESAS

**Anuncios.**

MUEBLES. S. Cristóbal, 5. Mesas camillas, 24 s. Sillones de despacho, 15 s. Mesas de cocina, 17 s. Sillas valencianas, de 5 á 9 s. Cómodas, de 140 á 200 s. Zaferos de hierro, de 7 á 10 s. Hay sillerías y toda clase de muebles á precios mas baratos que en otra parte.

**Devocionarios**

desde 8 reales hasta 90, en letra común y en letra gruesa; con Semana Santa. Hay varios títulos y diferentes encarnaciones. Devocionarios para niños desde 5 reales

**Ejercicio del via-cruis**

Se vende á dos cuartos cada uno. PURISIMA CONCEPCION, ECCE HOMO, SANTISIMA TRINIDAD, LA DOLOROSA, NTRA. SRA. DE LA FUENSANTA S. JUAN, S. JOSE, y otras estampas á diferentes precios. PIADOSO EJERCICIO DEL VIA-CRUCIS paráfrasis de las siete palabras á dos reales cada ejemplar. Estas y otras obras religiosas se venden en la imprenta de este periódico, calle de Zoco, número 5, en Murcia.

**APARATOS ELECTRICOS**

ILDEFONSO SIERRA PROVEEDOR DE LA REAL CASA. Especialidad en electro medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios y tubos acústicos. Instalación de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Manual y catálogo ilustrado con 130 clichés y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio en Madrid 2 pesetas, en provincias, 2'50 franco de porte. LOBO, 8, DUPLICADO.—MADRID.

**TINTAS DE ESCRIBIR.**

Negras y de colores, y trasmisible, en variados envases, á diferentes precios. Venta por menor, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

Se garantiza la superioridad y legitimidad de las clases en el BAZAR VENECIANO. Principe Alfonso, 16 en donde siempre se encuentra el más completo surtido para satisfacer las exigencias de la moda, como así mismo en cuantes para verano, sombrillas, bastones y abanicos.

**GRAN EXPOSICION de Almanagues Americanos para el año 1885. Mil dibujos del mejor gusto, CLAUSEL**

calle de Lucas, frente al Casino, barato sin igual. CETTE SEIREP

CON JUGO DE SANDALO. Unico específico de infalible virtud para todas las afecciones del pelo, de la cabeza, etc. Calvas, canas, caída del pelo, erupciones cutáneas, caspas, comezon, jaquecas, neuralgias, pesadez, vapores, vahidos, accidentes nerviosos, toda clase de dolores, heridas, quemaduras, etc. Se vende á 5, 10 y 20 rs. el frasco, calle de Zoco, 5. HIERRO.

**EMULSION DE SCOTT**

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. ES TAN ADAPTABLE AL PALADAR COMO LA LECHE. Posee todas las virtudes del Aceite Ordo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos. Nutro y fortalece mucho. Ademas Cura la Tisis, Cura la Escrófula, Cura la Demencia, Cura la Debilidad General, Cura el Reumatismo, Cura la Tos y Resfriados, Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, fra. VENTE FERRER y C.ª.—BARCELONA.

**Aceite de bellotas**

PARA EL CABELLO. (Privilegiado.) L. DE BREA Y MORENO. Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos, higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiénico), y como terapéutico en la cabellera. Se vende á 7 rs. frasco en el establecimiento de LA Paz, Zoco, 5.

**SUPERIORES CAFÉS** DE **MATIAS LOPEZ Y LOPEZ** MADRID—ESCORIAL AROMA CONCENTRADO EN ELEGANTES BOTES DE 100 A 200 GRAMOS. Café molido superior, á 2 pta. los 400 gramos. Puerto-Rico y Caracolílo 2'50 Puerto-Rico y Moka. 3 Moca puro. 4 De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y provincias. DEPOSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, 13.

**PECTORAL DE ANACAHUITA.** Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de Asma, Tos, Mal de garganta, Esputitos de Sangre y Tisis. MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP. Puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones. De venta en todas las Boticas y Droguerías. Se vende en Murcia en la Farmacia catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julian. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**AGUAS ACIDULAS DE MARMOLEJO** GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS ferruginosas y litúricas, PREMIADAS CON DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO. Sin rival para la curación de las dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, congestión é inflamación del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes, sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias. Inmejorables aguas de mesa como aperitivas y digestivas, solas ó con vino, y como agua gaseosa natural es un refresco tónico mezclada con limón ó naranja azucarada. Temporadas oficiales; desde 1.ª de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estación en el ferrocarril de Andalucía, á 10 horas de Madrid. Coches á la llegada de todos los trenes. Fondas y casas de huéspedes. Casino y otros recreos. Estas aguas, que pueden beberse en todo tiempo, se venden en botella, en todas las buenas farmacias, á 3, 4 y 5 rs. y por cajas pidiéndolas á la Administración en Marmolejo ó á la Dirección, donde se facilitan memorias y prospectos. Se vende en Murcia, 90—50

**LIBROS EN BLANCO.** Los hay para Diario con rayado á una y dos columnas, y Mayor con debe y haber y rayado á una y dos columnas, todos foliados y con cantoneras de metal. De las mismas clases los hay sin foliar y sin cantoneras á precios mas económicos. Libros marca Corona para Diario y Mayor, foliados y con cantoneras de metal. Libros rayados para actas, y copiadotes para prensa. Libretas en 8.ª, en 4.ª, en folio y prolongadas. Carpetas en 4.ª y en folio para legajos y expedientes con cintas fuertes, á diferentes precios. Establecimiento de LA Paz, Zoco, 5, en Murcia.

**LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.** AÑO XXVII. Periódico especial de bellas artes y actualidades. Esta publicación es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ven la luz en el mundo civilizado. Los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria, hallarán siempre en esta Revista, una entusiasta propagadora de los adelantos de la cultura moderna, á la vez que un medio de seguir sin que la atención se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones. PRECIOS DE SUSCRICION EN PROVINCIAS. UN AÑO, 40 PSETAS; SEIS MESES, 22; TRES MESES, 11.

**BASES DE LA PUBLICACION.** Los dias 8, 15, 22 y 30 de cada mes da á luz un número de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, y siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcada actualidad lo reclama, se distribuyen Suplementos, gratis para los señores suscritores. Cada año forman sus números dos grandes volúmenes, para los que periódicamente se facilitan los índices y portadas necesarias. La administración de ambas publicaciones remite gratis un número de muestra á las personas que deseen suscribirse. NOTA IMPORTANTE.—Los señores suscritores de La Ilustración Española y Americana tendrán el derecho de adquirir para sus familias, non la cuarta parte de rebaja, una suscripción á cualquiera de las ediciones de La Moda Elegante, periódico de reconocida utilidad para las señoras y señoritas, publicado por la misma empresa. La ADMINISTRACION, Carretas, 12, principal, Madrid, ó su correspondiente en esta ciudad, D. Rafael Almazán y Martín, calle de Zoco, número 5, remite prospecto y número de muestra, gratis, á las personas que deseen suscribirse.

**AGENCIA EUROPEA** GORGUERA, 10, 2. MADRID. Servicio de noticias políticas, científicas, literarias y financieras de los periódicos en Madrid, provincias, extranjero y ultramar. Telegramas universales en todos los idiomas. Precios moderadísimos. Representante en Murcia, D. Rafael Almazán y Martín.

**FERROCARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE**

ESTACION DE MURCIA. Table with columns: THENES, Llegada, Parada, Salida, PUNTOS de procedencia y direccion.

ESTACION DE CARTAGENA. Table with columns: TRENES, LLEGADA, SALIDA, PUNTOS DE PROCEDENCIA Y DIRECCION.

**POMONA** DE LA PROVINCIA DE MURCIA. ó sea descripción científica y cultivo de los árboles frutales conocidos en esta localidad, con el estudio de las enfermedades y accidentes á que están expuestos, y medios de evitarlos y destruirlos por D. JOSE MARIA ESCRIBANO, Ingeniero de Montes, memoria premiada por la real Academia de ciencias exactas, física y naturales. Se vende á 8'50 ptas., calle de Zoco, núm. 5, imprenta de LA Paz Murcia.

**IMPRENTA DE LA PAZ.** En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones con CORRECCION, ESmero, ELEGANCIA Y BIEN SATISFADAS en competencia con los mas adelantados talleres tipográficos y hasta con la litografía, y sobre todo MUY BARATAS. No hay dificultad en presentar todos los trabajos hechos para las oficinas y particulares, en los 25 años que cuenta este establecimiento, el que con frecuencia aumenta sus tipos, viñetas y demás útiles con los mas modernos. Imprenta de LA PAZ.